



**UNION COSTARRICENSE DE CAMARAS Y  
ASOCIACIONES DEL SECTOR EMPRESARIAL PRIVADO**

# **INFORME DE LABORES**

**Marzo 2008**



# INDICE

Presentación	03
Consejo Directivo	10
Órganos Directivos	11
Agenda 2007-2008	13
I. Agenda de Desarrollo Social	13
II Agenda Económica	15
Agenda Comercial	15
Fiscal	19
Energía y Telecomunicaciones	21
Seguros	22
III. Agenda Ambiental	23
IV. Agenda Política	26
V. Agenda Internacional	31
VI. Agenda Comunicación	33
TLC	37
Comisión Comunicación	40
Actividades	41
Día Nacional de la Empresa Privada	41
Encuentro con la prensa sobre problema energético	45
Almuerzo Empresarial	47
Mujeres por el Sí	48
Foro Técnico de Directores Ejecutivos	50
Desayuno con Asociados y patrocinadores	50
Administración	71
Otras Actividades	52
Encuesta Pulso Empresarial	54
Comisiones de Trabajo	57
Documentos Elaborados	58
Representaciones	60
Asociados	63
Patrocinadores	65
Anexos	67
I. Informe Tesorería	68
II. Informe Fiscalía	73

## PRESENTACIÓN



En el 2006 los empresarios nos comprometimos con el Presidente electo de la República, Dr. Oscar Arias, a generar juntos, Gobierno y empresarios, un círculo virtuoso de desarrollo humano y crecimiento económico. Con esta consigna emprendimos la tarea de impulsar la agenda que como sector designamos prioritaria para impulsar el desarrollo de Costa Rica.

Al iniciar el segundo año como Presidente de la Unión de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) se logró que la organización tuviera un nuevo marco estatutario luego de que la asamblea realizada en marzo de 2006 aprobó reformar los estatutos vigentes desde 1992. A partir de este momento la organización cuenta con nuevas disposiciones que no solo buscan modernizar la UCCAEP sino fortalecerla como entidad cúpula del sector productivo empresarial costarricense.

Entre los cambios a la reglamentación está la conformación del Consejo Directivo de la UCCAEP, cuyos puestos se repartirán entre los sectores de acuerdo con su participación en el desarrollo nacional. Con este cambio la conformación del Consejo Directivo pasó de 21 a 25 miembros. El cambio en los estatutos fue producto de un proceso de planeamiento estratégico durante 10



meses, que contó con la guía de la firma Delloite, quien contribuyó a plantear los ajustes que la organización necesita para llenar las aspiraciones del sector empresarial que representa y adaptarla a los cambios del entorno.

La UCCAEP, como federación de cámaras nacionales, debe abordar los temas de interés general con una visión de mediano y largo plazo, con el convencimiento de que el clima de negocios mejorará en el tanto el país se desarrolle. Con este norte el sector empresarial tiene una enorme responsabilidad y somos concientes de ello.

He sido miembro del Consejo Directivo de la Unión de Cámaras durante muchos años; pero los 21 meses que llevo en la Presidencia me han convencido aún más del importante rol de la organización, no sólo como brazo político del sector, sino también como ámbito de negociación intersectorial para definir posiciones monolíticas en beneficio nacional y defenderlas de manera efectiva. Esto es de fundamental importancia, particularmente en el contexto actual.

América Latina vive hoy una etapa de transición que supone grandes desafíos para los empresarios de todo el continente. Junto a experiencias positivas como la chilena y la de Brasil, donde una izquierda moderada con un empresariado responsable hacen posible que los países crezcan, que se genere empleo y que por medio de políticas sociales se promuevan mejores niveles de desarrollo y se disminuya la pobreza, existen otros regímenes donde el populismo y el resurgimiento de una extrema izquierda son cada vez más evidentes y peligrosos para nuestra región.

Los empresarios, como actores importantes en nuestras sociedades, debemos estar atentos y llevarle el pulso a estas nuevas corrientes. Como actores fundamentales en el desarrollo económico y social de nuestro país, debemos adoptar una actitud más proactiva hacia el fomento y la aplicación de políticas tendientes a mejorar el nivel de vida de nuestro pueblo.



El descontento y la insatisfacción de amplios colectivos sociales, aunado a la corrupción y el autismo de las clases políticas tradicionales, constituye un escenario peligroso para la estabilidad política, económica y social de nuestros países. Costa Rica no es la excepción.

Los empresarios debemos estudiar con atención estos fenómenos y desarrollar oportunamente estrategias que permitan neutralizar las fuerzas populistas que arrastran nuestros pueblos al abismo.

En esa acción estratégica resulta indispensable propiciar un dinámico proceso de alianzas sociales. El diálogo con los representantes de los trabajadores y otras expresiones asociativas relevantes de la sociedad civil constituye una herramienta poderosa e indispensable. Las organizaciones empresariales debemos en consecuencia estar preparadas para asumir el nuevo rol que nos corresponde en este contexto sociopolítico contemporáneo. Tenemos que procurar que la política social y la política económica vayan de la mano, porque a mayor desarrollo humano, mayores posibilidades de atraer inversión y empleos; y por lo tanto, de generar progreso para toda Costa Rica.

Por ello fue que durante el año que concluye he participado en la apertura de aulas sindicales como medio para abrir espacios de diálogo con líderes sindicales. Así mismo, durante este periodo se lanzaron las estructuras para crear puentes de diálogo y lograr definir temas de coincidencia con los representantes de los trabajadores, donde hubiera un interés genuino de los dos sectores por obtener mejoras sustanciales. En el marco de un diálogo respetuoso y sincero se evidencia que las coincidencias son muchas más que las diferencias.

La agenda social se tornó difícil e intensa en el 2007 principalmente por la polarización generada entorno a la conveniencia o no de ratificar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (TLC). En este contexto, la agenda política y de comunicación de la UCCAEP estuvo muy concentrada en la aprobación del TLC que culminó el pasado 7 de



octubre durante la primera consulta popular de la historia de nuestro país. Este ejercicio democrático fortaleció la unidad de nuestra organización debido a que el sector tenía un objetivo claramente diferenciado: hacer crecer al país mediante las oportunidades que trae el libre comercio.

Por lo anterior y muchas otras razones de conveniencia, creamos en el 2007 la Dirección de Comunicación, con lo cual la organización logró en el último año la aparición en **182 noticias** en prensa escrita. A ello hay que agregar nueve informaciones que se generaron desde UCCAEP donde la organización no aparece y otras nueve que corresponden a información sobre la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Si UCCAEP hubiese tenido que pagar estos espacios, habría tenido que desembolsar una suma superior a los **¢190 millones**. Esa suma es 1.5 veces el presupuesto de ingresos de la organización en el 2007.

En la actualidad gran parte de nuestros esfuerzos se centran en torno a esta tarea, debido a que una serie de iniciativas de ley que forman parte de la denominada agenda de implementación aún no se aprueban, a pesar de que sin ellas el TLC no tendría vigencia, con lo cual el país perdería competitividad y desaprovecharía oportunidades de mejorar su calidad de vida.

La Unión de Cámaras ha trabajado fuertemente para organizar los esfuerzos de los diversos asociados que se han sumado en esta importante faena, así como en la coordinación con las autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Nos hemos pronunciado categóricamente poniendo de manifiesto las verdaderas intenciones de quienes desean desestabilizar nuestro estado de derecho y hemos seguido de cerca el curso de las acciones en el Congreso, en particular en aquellos proyectos de ley que son fundamentales para la competitividad de nuestras empresas, tales como los proyectos de Ley Marco de Telecomunicaciones, Ley de Fortalecimiento de las Empresas de

Telecomunicaciones y Ley Reguladora del Mercado de Seguros, entre otros.

En lo que respecta a las finanzas públicas, felicitamos a la administración Arias Sánchez por haber logrado que la hacienda pública por primera vez en 50 años registrara un superávit. Este logro es muestra que con políticas de contención del gasto y de mejora recaudatoria el país puede tener más recursos para invertir en educación, salud, infraestructura, seguridad y combatir la pobreza.

En el campo fiscal el sector ha propuesto incrementar los ingresos tributarios mediante una mayor eficiencia en el cobro de los impuestos, la ampliación de la base tributaria y la reactivación de la economía nacional. Al respecto es importante resaltar que los esfuerzos orientados a incrementar el crecimiento sostenible de la producción nacional son alternativas convenientes y eficaces para aumentar la recaudación fiscal, ya que el crecimiento de la economía genera mayores recursos al fisco al incrementar el empleo, las importaciones, las ventas y las ganancias de las empresas. En este sentido es fundamental estimular las actividades productivas y comerciales generadoras de riqueza, apoyando la creación de nuevas empresas y su crecimiento y mejorando las condiciones de desenvolvimiento de los mercados.

En la agenda de comercio exterior, la UCCAEP asumió la presidencia de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP). Esta entidad es miembro de los organismos de integración y consultas de Centroamérica, por lo que es fundamental una nueva organización que permita posicionar las ideas de los sectores productivos. Esto toma importancia en momentos en que el la región negocia un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Por las implicaciones que la negociación del acuerdo podría tener para el sector productivo como presidente de UCCAEP viajé a Bruselas donde participé de la ronda de negociación del Acuerdo de Asociación entre Europa y Centroamérica y de reuniones con empresarios europeos, entre ellos



Eurochambers. También participamos en la reunión en Guatemala en diciembre anterior, con el comisionado de comercio de la Unión Europea, Peter Mandelson.

Asimismo, como Presidente de UCCAEP asistí a la reunión anual Iberoamericana de Presidentes de Organizaciones Empresariales auspiciada por la Organización Internacional de Empleadores la cual se llevó a cabo en Chile.

La agenda ambiental, por su parte, de estos meses estuvo muy enfocada en las iniciativas relacionadas con el recurso hídrico, en las que, con la participación activa de todos los representantes empresariales, se logró no solo impulsar reformas y hacer propuestas, sino que se insistió en la importancia de mejorar la regulación en materia ambiental pero manteniendo un equilibrio razonable entre la protección del ambiente y la facilitación de la producción.

En el tema de la educación, hemos sido insistentes en la urgencia de mejorar su calidad y adecuarla a las necesidades del país. Sin lugar a dudas, en las condiciones del entorno actual, el conocimiento es el único camino que existe para romper el círculo vicioso de la marginación y lograr la prosperidad como nación, ya que no puede haber desarrollo económico, equidad social, calidad de vida ni inserción exitosa en la economía internacional sin contar con un sistema educativo de clase mundial; por lo tanto, la reforma educativa es uno de los principales retos que encara hoy día nuestra sociedad.

En estos momentos Costa Rica necesita una reforma educativa que potencie sus fortalezas y corrija sus debilidades; para lograrlo resulta clave la identificación de las principales deficiencias de la educación nacional y la definición de orientaciones estratégicas hacia su transformación y fortalecimiento.

Por este motivo dedicamos el segundo Congreso de la Empresa Privada al tema; y en este contexto hemos demandado conocer los planes que el Instituto Nacional de Aprendizaje tiene para satisfacer las carencias de mano de obra del sector empresarial, el cual aporta el 90% del presupuesto de dicha institución.





Si bien Costa Rica se distingue en Centroamérica por poseer la mayor competitividad del recurso humano, está muy lejos de alcanzar los niveles de muchas de las naciones con las cuales el país compite en el mundo. Por ello en la reciente celebración del Día Nacional de la Empresa Privada y de nuestro XXXV aniversario de fundación, y con la única intención de coadyuvar en la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales mediante propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los costarricenses, UCCAEP consultó en enero anterior a 500 empresarios de todos los sectores productivos, con miras a conocer los diez temas que a su juicio afectan mayormente su desempeño empresarial. Esta importante agenda que incluye temas como seguridad, política energética, educación, infraestructura, temas laborales, ambientales, y políticas públicas de apoyo a sectores productivo, entre otros, constituye la agenda de competitividad que guiará el accionar de UCCAEP en los próximos años.

Costa Rica es una nación próspera, de grandes valores y oportunidades que nos han permitido crecer como sector productivo, abrir mercados, desarrollar productos, innovar y apoyar su desarrollo económico y social. Lograr que nuestro país continúe siendo un lugar de prosperidad es un gran reto; sin embargo, entre más grande el desafío mayor es también la satisfacción de superarlo. Desde la Presidencia de UCCAEP trabajamos con el compromiso de ser parte del círculo virtuoso de desarrollo humano y crecimiento económico

No omito agradecer a la Junta Directiva por su invaluable apoyo al trabajo realizado durante los últimos meses, a los asociados y patrocinadores por su confianza y a la Administración por su dedicación y compromiso.

Muchas gracias a todos,

Rafael Carrillo Lara  
Presidente



## CONSEJO DIRECTIVO 2007-2008

<b>PRESIDENTE</b>	Rafael Carrillo
<b>I VICEPRESIDENTE</b>	Jaime Molina
<b>II VICEPRESIDENTE</b>	Jorge Brenes
<b>III VICEPRESIDENTE</b>	Oscar Cabada
<b>SECRETARIO</b>	Jack Liberman
<b>SUBSECRETARIO</b>	Álvaro Sáenz
<b>TESORERO</b>	Miguel Schyfter
<b>SUBTESORERO</b>	Luis Gamboa
<b>DIRECTORES:</b>	Efraín Roldán
	Claudio Volio
	Daniel Richmond
	Franz Amrhein
	Marco Meneses
	Mario Castillo
	Javier Castro
	Hárold González
	Alexander Mora
	Franco Arturo Pacheco
	Luis Mesalles
	Edgar Quirós
	José Álvaro Jenkins
	Álvaro Aguilar
	William Rodríguez
	Marielos Alfaro
	Manuel H. Rodríguez
	Maritza Hernández
<b>FISCAL:</b>	Shirley Saborío
<b>DIRECTORA EJECUTIVA:</b>	

## ÓRGANOS DIRECTIVOS

### 1. CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo está integrado por cinco representantes de los sectores Servicios y Agropecuario, cuatro representantes de los sectores de Comercio e Industria y por último tres representantes de los sectores Turismo y Transectorial, siendo en total veintiséis directores, tomando en cuenta el puesto del Presidente y del Fiscal. A las sesiones de Consejo Directivo asisten el fiscal, Directores Honorarios y la Directora Ejecutiva.

Durante el período 2007-2008 se realizaron **23 sesiones de trabajo**, 19 ordinarias y 4 extraordinarias, con una asistencia promedio de **15 directores por sesión**.

El Comité Ejecutivo<sup>1</sup>, por su parte, fue convocado en **5 ocasiones**. Además el Consejo recibió en audiencia a destacadas personalidades del país. Los señores:

- Sr. Marco Vinicio Ruiz, Ministro de Comercio Exterior
- Sr. Pedro Pablo Quirós, Presidente Ejecutivo del ICE
- Sr. Peter Vonk, Vicepresidente de Corporación Andina de Fomento
- Sr. Carlos Sequeira, Presidente del INA
- Sr. Álvaro Ramírez, OIT
- Sr. Rodolfo Méndez Mata, Partido Unidad Social Cristiana

---

<sup>1</sup> El Comité Ejecutivo lo integran los siguientes representantes: Presidente, I Vicepresidente, II Vicepresidente, III Vicepresidente, Secretario, Subsecretario, Tesorero, Subtesorero, Fiscal y Directora Ejecutiva.



- Sr. Roberto Echandi, Embajador de Costa Rica en Bélgica.
- Sra. Gerardina González, Directora de la OIT.
- Sr. Jorge Woodrige, Ministro de Competitividad.
- Sra. Maureen Ballesteros, Diputada Partido Movimiento Libertario.
- Sr. Roberto Dobles, Ministro MINAE.
- Legisladores de diversas fracciones legislativas.

## AGENDA 2007-2008

La UCCAEP trabajó arduamente durante este período para impulsar soluciones válidas tendientes a fortalecer la democracia y la estabilidad económica, incentivar el crecimiento de la economía y aumentar la competitividad del país, con el objetivo de generar más y mejores empleos que contribuyan al desarrollo de esta Nación. A continuación se presenta una descripción de los temas que ocuparon la agenda durante los últimos doce meses:

### **I. AGENDA DE DESARROLLO SOCIAL**

La agenda social de UCCAEP fue atendida durante los últimos doce meses por la Comisión de Desarrollo Social que coordina el Sr. Luis Gamboa, Sub Secretario del Consejo Directivo, con la colaboración de asesores externos de nuestra organización como el Lic. Oscar Bejarano Coto y la Licda. Jessica Brenes.

Dentro de esta agenda se vieron temas de fundamental importancia sobre los que la UCCAEP definió posiciones. Tal es el caso de iniciativas como la Ley de Empleo Juvenil, Salario Escolar en el Sector Privado, revisión de la fórmula de fijación salarial en el sector privado, convenciones colectivas en el sector público y el proyecto de Implementación del Libro Blanco. Asimismo se trabajó en procura de mejorar la coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje en virtud de que se detectó que uno de los principales obstáculos al desarrollo es la falta de mano de obra técnica y la falta de sincronización entre la oferta y la demanda laboral.

Con respecto al proyecto de implementación del Libro Blanco, el cual ha



ocupado nuestra agenda, es de gran importancia por ser un documento de compromiso suscrito por los Ministerios de Trabajo de Centroamérica, en el que aparece una serie de aspectos que deben mejorar nuestros países en su normativa laboral. En el marco del CAFTA, Estados Unidos de Norteamérica le solicitó a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizar un proyecto de verificación de cumplimiento, actualmente en proceso, y del cual UCCAEP ha formado parte con el compromiso de que esta temática no se convierta en una barrera no arancelaria al comercio con los Estados Unidos.

Cabe destacar que el tema de diálogo social es importante desde todo punto de vista, por cuanto nos permite contrastar posiciones sobre distintos tópicos con grupos que no son del sector empresarial. En este sentido el Consejo Nacional de Salarios es un foro de suma importancia, al igual que el Consejo Superior de Trabajo en el cual los representantes de UCCAEP han realizado una importante labor de aportes a la Política de Empleo del Gobierno, de acuerdo con las prioridades del sector empresarial.

Cabe mencionar que se asistió a la Conferencia Anual del Trabajo (OIT) en Ginebra, Suiza y se logró por primera vez en cinco años que Costa Rica no figurara en la lista de países cuyos casos se conocerán en la Conferencia. También se atendieron dos misiones oficiales de la OIT en las que interesaba la formación de empresarios, y más recientemente, sobre la aplicación de las normas de la OIT en Costa Rica, específicamente Libertad Sindical y Negociación Colectiva,

También UCCAEP atendió las reuniones del Foro de Directores Ejecutivos de Centroamérica que patrocina la OIT, con el fin de conocer los avances y definir la agenda laboral de la región en el marco de la integración del área y los tratados de libre comercio.

## II. AGENDA ECONÓMICA

Entre los principales temas que acapararon la agenda durante el período analizado se encuentra: la aprobación e implementación de la agenda complementaria al Tratado de Libre Comercio, el inicio de las negociaciones del Acuerdo Comercial entre Centroamérica y la Unión Europea y las iniciativas de ley en el ámbito fiscal, de seguros y telecomunicaciones. Temas que se abordarán con más detalle a continuación.

### **Agenda Comercial**

En lo que va del año, tres han sido los principales temas que han ocupado la agenda comercial de la UCCAEP: El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos (CAFTA), la Unión Aduanera Centroamericana y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Sin lugar a dudas, dar continuidad a la labor que se venía realizando en torno al CAFTA fue una de las tareas que requirió más tiempo, coordinación y recursos, tanto de UCCAEP como del resto de Cámaras. La organización de los esfuerzos del sector en pro de la ratificación legislativa del TLC estuvo a cargo de la Comisión Pro TLC liderada por el Ing. Miguel Schyfter. La labor de esta comisión se centró en realizar un proceso de concientización en “cascada” sobre la importancia de la aprobación del tratado en el referéndum realizado el 7 de octubre así como la aprobación en la Asamblea Legislativa de los proyectos de la agenda de implementación<sup>2</sup>.

La Unión Aduanera Centroamericana fue otro de los temas que ocupó la atención de la agenda comercial; el sector empresarial considera que avanzar en un proceso de integración aduanera es de suma importancia no sólo por el

---

<sup>2</sup> En la agenda de comunicación se profundiza más sobre este tema.

condicionante impuesto por la Unión Europea para iniciar las negociaciones del Acuerdo de Asociación, sino porque es importante en sí mismo pues además de ser un mercado natural, representa el segundo mercado en importancia para el país.

Dado el lento avance en el proceso de integración, la UCCAEP organizó en setiembre del 2007 una reunión con varios ministros y el Consejo Directivo en las que se les externó la preocupación del sector por los problemas de coordinación entre instituciones públicas, tanto entre la Dirección General de Aduanas y COMEX, como entre Aduanas y los Ministerio de Salud y Agricultura, situación que también se presenta en el resto de la región.

El sector productivo empresarial es un firme defensor de la necesidad de agilizar el comercio regional pero al mismo tiempo consideramos primordial mantener un equilibrio entre facilitación y control, de manera que se salvaguarden los intereses del Estado y de las actividades productivas y comerciales formales. Dentro de este marco, algunas de las interrogantes que el sector productivo planteó al gobierno como de fundamental importancia en este proceso de integración se encuentran: ¿qué se entiende por libre tránsito de las mercancías?; Si el 96% de las partidas arancelarias se encuentran armonizadas, ¿porqué no ha sido posible avanzar hacia el libre tránsito de bienes en la región al menos con este porcentaje?; ¿Qué está obstaculizando la libre movilidad?, ¿cuál es la posición del Gobierno en este sentido?; ¿cuándo contará el país con un calendario del proceso por parte del Ministerio de Hacienda?; en el tema de registros fitosanitarios, ¿qué entiende el Gobierno por reconocimiento mutuo?; respecto al Plan de Armonización de la reglamentación técnica, ¿con qué criterio se seleccionan dichos reglamentos y cuál es la norma internacional que se utiliza de modelo?, ¿cuál es el criterio que se sigue para emitir reglamentos técnicos para algunos productos específicos, y cuál es el plan de implementación? y ¿cuál es la posición del Gobierno para la armonización de las partidas arancelarias, existe un



plan y un cronograma por producto?.

Ligado al proceso de integración aduanera y en seguimiento a la labor realizada en el 2006, la UCCAEP continuó su participación en la redacción del Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA), en el que se logró que aproximadamente un 90% de las observaciones realizadas por el sector productivo fueran acogidas en el texto. En términos generales, este reglamento ha sido congruente con la legislación nacional y ha agregado procedimientos y legislaciones que benefician al importador costarricense. Sin embargo, en algunos temas como la sustitución del agente aduanero o el operador económico autorizado, se podría mejorar la redacción con el fin de que no genere inseguridad jurídica para el sector productivo ni atente contra la potestad fiscalizadora del Estado.

Asimismo, se recalcó a las autoridades aduaneras que nuestra aspiración como organización empresarial es que el RECAUCA, logre una armonización de la normativa aduanera a nivel centroamericano que por medio de la simplificación y agilización de los trámites contribuya a elevar la competitividad de las empresas, a la vez que se combate el fraude aduanero en todas sus manifestaciones. Esto, sin dejar de lado la importancia de que las normas que se establezcan contemplen las necesidades del sector productivo y sean congruentes con la realidad regional.

La negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Unión Europea (AACUE) es otro de los temas que fueron prioritarios para la agenda comercial de la UCCAEP. Como defensores de la libre empresa y de la apertura de mercados consideramos que este acuerdo es un instrumento para consolidar la integración centroamericana, impulsar el comercio y el crecimiento económico de cada uno de los países, y de esta manera, generar mejores fuente de empleo que contribuyan a disminuir la pobreza que nos agobia. Este acuerdo sería un instrumento adicional que viene a consolidar la agenda comercial, política y de



cooperación que ha seguido la región durante los últimos años.

En el plano comercial el sector ha sido claro en señalar que se espera que Europa respete el principio de asimetría, y se considere la desventaja que producen los subsidios existentes en Europa. Así mismo, se aspira a que con el acuerdo comercial se mejore el acceso del SGP Plus y que la Unión Europea sea flexible para que la región pueda exportar productos con valor agregado.

Además se espera ampliar la oferta exportable mediante la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias por parte de Europa y se promueva el intercambio de servicios, en sus diferentes modos de suministro (turismo, servicios profesionales, servicios financieros, entre otros).

En el pilar político se busca fortalecer la democracia y el respeto de los derechos humanos. El sector privado está comprometido con la mejora del medio ambiente y de las condiciones laborales en un marco de desarrollo sostenible, de acuerdo con las realidades locales.

En cuanto al pilar de cooperación, consideramos que es una oportunidad que se debe emplear para mejorar la competitividad y aumentar la capacidad productiva de cada uno de los países de la región centroamericana. Entre los puntos importantes que el sector privado considera prioritarios para recibir cooperación de la Unión Europea destacan: fortalecimiento de los mecanismos de inspección sanitarios, cumplimiento de las normas técnicas de modo que se impulse un verdadero acceso comercial agrícola y pecuario, cooperación en infraestructura, apoyo para el fortalecimiento de la competitividad e internacionalización de la pequeña y mediana empresa, cooperación en seguridad tanto ciudadana como jurídica, cooperación para mejorar la educación técnica, la informática, e impulsar al empresarialismo, así como la modernización de las aduanas. También abogamos por el acceso para los países centroamericanos de

los programas de apoyo que tienen los Estados de la Unión Europea de reciente ingreso.

Por estas razones, al igual que lo hemos hecho en el pasado, la UCCAEP acompañó al gobierno en las negociaciones y continuará trabajando conjuntamente con las distintas organizaciones involucradas en esta negociación. Para ello a nivel nacional se creó la Comisión de Seguimiento al Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, la cual es presidida por el Sr. Álvaro Sáenz y tiene como objetivo dar seguimiento a los temas transversales a los asociados, como por ejemplo: cooperación, desarrollo sostenible y laborales. Asimismo hemos asistido y remitido informes a nuestros asociados de los cuartos adjuntos, talleres informativos, presentaciones y seminarios organizados por el Ministerio de Comercio Exterior, y la Presidencia de UCCAEP asistió a la Segunda Ronda de Negociaciones que se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica.

A nivel Centroamericano contamos con representación ante la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP) en el Consejo Empresarial Centroamericano en sus dos instancias: ejecutiva<sup>3</sup> y técnica. Asimismo, participamos en la Asamblea Plenaria Ordinaria del Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericano (CC-SICA) realizada en Antigua Guatemala en diciembre del 2007, donde FEDEPRICAP logró el puesto de suplente en el Directorio. También somos parte del Comité Consultivo de Integración Económica (CCIE).

### **Reforma Fiscal**

Desde hace muchos años el sector empresarial reunido en la UCCAEP ha planteado la urgente necesidad de solucionar de manera permanente el problema fiscal del país, por medio de la mejora en la gestión tributaria, el impulso a la

---

<sup>3</sup> Costa Rica tiene la coordinación del CECA Ejecutivo.

reactivación económica y la eliminación del gasto público innecesario, todo esto con miras a consolidar la estabilidad macroeconómica del país, mejorar el bienestar de los costarricenses, la competitividad del país y el clima de inversión.

Asimismo se manifestó públicamente la satisfacción del sector empresarial por el superávit primario en las finanzas públicas obtenido luego de cincuenta años de déficit. Esto fue posible a partir de mejoras en la recaudación y combate a la evasión, la sub facturación y el contrabando; mejorar la eficiencia del gasto y la mejora recaudatoria. Todo esto a partir de una acción coordinada de los órganos de control y fiscalización de la hacienda pública.

En el ámbito legislativo, la UCCAEP solicitó a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, analizar la posibilidad de enmarcar la discusión de la iniciativa de ley expediente # 16.449 “Impuesto a Casinos y Salas de Juego” dentro de una reforma integral estructural, tal como lo requiere el país para acabar con los problemas que lo aquejan en materia presupuestaria.

Otro de los temas que durante el período en análisis se discutió fue el Proyecto de Reforma del inciso 13 del artículo 121 y otros de la Constitución Política (Expediente Legislativo No. 14.038). Esta iniciativa había estado planteada por mucho tiempo y por una alteración en el orden de la agenda de la Asamblea Legislativa pasó a ocupar los primeros lugares. Una vez analizada la propuesta, el Consejo Directivo en votación unánime decidió que este tema es de interés general para la UCCAEP.

### **Energía y Telecomunicaciones**

Desde el año 2000 la UCCAEP le ha dado seguimiento y ha presentado propuestas para modernizar el ICE y mejorar los servicios de energía y telecomunicaciones que se brindan en el país. En este contexto, la Unión de



Cámaras ha jugado un importante rol aportando planteamientos sobre la apertura gradual, selectiva y regulada de los mercados de Telecomunicaciones y Electricidad, con el objetivo de contribuir al diseño de las leyes marco que se requieren para la modernización y fortalecimiento de esos sectores.

En el 2007, la labor en el área de telecomunicaciones estuvo concentrada en darle seguimiento por medio de la Comisión ICE a las iniciativas legislativas que forman parte de la agenda de implementación del CAFTA. Los proyectos son el expediente No. 16.397 denominado Ley de Fortalecimiento y Modernización de Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones y el No. 16.398 llamado Ley General de Telecomunicaciones. Actualmente la segunda está en consulta en la Sala Constitucional y la primera se encuentra en discusión en el plenario legislativo.

En el tema de electricidad, UCCAEP siguió alertando al país sobre la necesidad de una política energética que asegure el suministro oportuno y adecuado de energía al sector productivo y a la población en general, y sobre la amenaza de inminentes racionamientos como el que ocurrió durante el verano del 2007 a causa problemas técnicos en las plantas térmicas existentes y fallas en la planificación del sistema eléctrico nacional, cuya solución inmediata tuvo que ser una especie de “parche térmico” a altísimos costos para los usuarios del servicio. Esta situación fue alertada por UCCAEP desde meses antes. Asimismo, denunciamos la mala planificación, el atraso de las obras y la pérdida de competitividad del sector al depender en mayor medida de la generación térmica.

En este sentido, públicamente solicitamos que se aclaren y se resuelvan en el corto plazo las limitaciones existentes para que la empresa privada pueda generar energía con fuentes renovables, especialmente con energía hidroeléctrica, y que emitan normas modernas para el otorgamiento de concesiones de agua. Asimismo, apoyamos la inclusión de los ingenios de azúcar y su reconversión industrial para

habilitar la producción eléctrica con bagazo, que se daría justamente en la época seca. Se propuso también rediseñar el modelo de la industria y el marco normativo del sector eléctrico, de manera que, bajo la sombrilla de seguridad jurídica y competitividad, permita la robustez necesaria para atender la demanda nacional y colocar energía en el mercado centroamericano.

Asimismo, realizamos el seguimiento respectivo a la Sala IV que tiene pendiente de resolución los recursos de inconstitucionalidad que desde hace más de tres años analiza sobre el Mercado Eléctrico Regional, del cual Costa Rica es parte.

Finalmente, UCCAEP entregó de nuevo su propuesta para reformar el Sistema Eléctrico Nacional.

### **Reforma Seguros**

A pesar de que desde febrero del 2004 UCCAEP trabajó en la Comisión Redactora del proyecto de Ley de Seguros junto con la Superintendencia de Pensiones, la Asamblea Legislativa y el Instituto Nacional de Seguros, a través del señor Neftalí Garro, abogado experto en el tema, la Asamblea Legislativa trabajó un texto sustitutivo que UCCAEP analizó y valoró y sobre el cual planteó observaciones a la comisión Legislativa Especial de Seguros en noviembre 2007 cuando se conoció el mismo. Lo anterior fue producto de un trabajo de la Comisión con participación de diversas cámaras y con la guía profesional del Sr. Garro.

## **III. AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

La Comisión de Desarrollo Sostenible, coordinada por la Ing. Marielos Alfaro, miembro de la Junta Directiva de la UCCAEP, fue la encargada de dar seguimiento a la Agenda Ambiental. Para el período 2007-2008 esta agenda abarcó temas nuevos y el seguimiento a temas de años anteriores:



1. **Reforma Constitucional** (1): Artículo 121. Inclusión del Dominio Público del agua a nivel constitucional.
2. **Proyectos de Ley y Reformas a legislación ambiental existente** (3): Recurso Hídrico, Gestión Integral de Residuos y Reformas Ley Orgánica del Ambiente.
3. **Reglamentos existentes y nueva reglamentación** (7): Emisiones al Aire, Uso y Vertido de aguas residuales, Sustancias Químicas, Canon por Vertidos, Canon de Aprovechamiento, Residuos Electrónicos y nuevo reglamento a la Ley Biodiversidad.
4. **Iniciativas del Poder Ejecutivo** (2): Paz con la Naturaleza, Iniciativa Costa Rica Carbono Neutral 2021.
5. **Temas con MINAE** (5): SETENA y las NUEVAS guías para elaborar EIA, Secretaría Técnica de Coordinación para la Gestión de Sustancias Químicas, DIGECA (Licencia Ambiental Unificada), Acuerdos Voluntarios de Producción más Limpia, el Órgano Asesor del Agua.
6. **Tratados de Comercio** (2): Seguimiento Capítulo 17 del DR-CAFTA y Acuerdo de Cooperación y seguimiento al Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.
7. **Participación en Comisiones internacionales** (2): Comité Intersectorial Regional de Producción más Limpia de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y USAID y Comité Asesor del Programa de la OEA sobre Ambiente y Comercio.
8. **Otros temas** (2): Fundecooperación y presentación anual de proyectos del sector empresarial y PRUGAM y sus implicaciones para el desarrollo sostenible.

La Ley de Recurso Hídrico fue uno de los temas que consumió gran parte del tiempo de los miembros de la Comisión de Desarrollo Sostenible. El Poder Ejecutivo convocó el proyecto de ley anterior a la Asamblea Legislativa y se avanzó 3 de los 4 días de mociones vía artículo 137, sin tomar en cuenta el texto sustitutivo elaborado por la comisión interinstitucional liderada por MINAE. Ante esta situación, el Consejo Directivo tuvo la visita de la diputada Maureen Ballesteros y del Ministro de Ambiente, Sr. Roberto Dobles, a los que se les



manifestó la preocupación del sector por la forma en la que este tema se venía abordando. Al respecto, el Ministro Dobles, se comprometió a que en un plazo de 3 semanas remitiría a la UCCAEP el proyecto que han estado trabajando para su discusión y posterior aprobación en la Asamblea Legislativa. A la fecha, este texto no se nos ha consultado.

Cabe destacar que se solicitó al Director de la Iniciativa Paz con la Naturaleza y se dialogó incluso con el Sr. Presidente de la República para que se abrieran espacios para que el sector productivo tuviera participación en los 12 grupos multidisciplinarios y multisectoriales de esta Iniciativa. Sin embargo, no hemos sido partícipes de este trabajo y recientemente (febrero 2008) se recibió un documento en consulta. En la misma documentación se indica que hay grupos que están trabajando en la actualidad para concluir su aporte, pero el sector empresarial organizado no fue convocado.

La Comisión de Desarrollo Sostenible manifestó su preocupación por las metas que se puedan establecer en la Iniciativa de Carbono Neutral para Costa Rica al 2021 pues una buena parte de las acciones para alcanzar las metas corresponderán al sector empresarial y sobre la iniciativa se desconoce toda la información, principalmente los resultados del Inventario más reciente de Fuentes y Sumideros de Gases de Efecto Invernadero de Costa Rica, de las alternativas tecnológicas que se están considerando para establecer las metas, de los recursos financieros disponibles para la transformación requerida y otros elementos de vital importancia para tomar posición al respecto.

Además, se solicitó la inclusión de la UCCAEP en los comités de control de calidad para el Programa de Planificación Regional y Urbana de la Gran Área Metropolitana del Valle Central de Costa Rica (PRUGAM) debido a que la planificación del territorio y su relación con temas ambientales es fundamental para definir las metas del desarrollo sostenible del país. Sin embargo no se nos



convocó.

La comisión trabajó en las observaciones y posición del sector empresarial en temas como el Reglamento del Capítulo 3 de Garantías de Seguridad Ambiental y el Reglamento a la Ley de Biodiversidad, los cuales están siendo analizados en la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad.

En lo que respecta a la Licencia Ambiental (Reglamento de Autorización Ambiental), se recibió la visita de la Sra. María Guzmán del Ministerio de Ambiente y Energía producto de la cual, se conformó una subcomisión que se encarga de trabajar este tema en conjunto con autoridades gubernamentales. El objetivo es simplificar dicho reglamento, por ejemplo para tratar de diseñarlo de manera que las empresas pequeñas no tengan que pagar altos costos.

En las últimas sesiones de la comisión, se ha dado seguimiento a la mesa de negociación: Comercio y Desarrollo Sostenible dentro del Marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea con el fin de mejorar las condiciones de desarrollo sostenible en el país.

La participación de la Comisión de Desarrollo Sostenible en dos comités internacionales muestra que la misma es reconocida como el grupo que maneja la visión del sector empresarial en materia del Desarrollo Sostenible, con énfasis en la Agenda Ambiental.

#### **IV. AGENDA POLÍTICA**

El 2007 no fue la excepción, pues como todos los años, la agenda política fue intensa debido no solo por la realización del Referendo mediante el cual se sometió a votación popular el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (TLC), la aprobación de la agenda de implementación del acuerdo comercial, sino que además por el inicio de las



rondas de negociación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica.

Esta situación del referendo ameritó que UCCAEP emprendiera labores en pro de la aprobación del tratado de libre comercio. Para ello, la organización y sus cámaras formaron parte de la Alianza Ciudadana, y fuimos actores claves en el triunfo del Sí el 7 de octubre anterior. Como sector se impartieron charlas en empresas, se repartió información, se participó en mesas de discusión, debates y salimos a las calles a promover un voto informado.

Recientemente, el Consejo Directivo de UCCAEP sostuvo una reunión con las altas autoridades del Poder Ejecutivo. El objetivo es plantear la enorme necesidad de una verdadera agenda de competitividad y que se nos permitiera como sector plantear nuestras prioridades a fin de que fueran tomadas en cuenta dentro de los proyectos en discusión, así como exponer nuestras reservas sobre otras iniciativas puntuales.



Reunión el 16 de enero de 2008 del Consejo Directivo de UCCAEP con el Sr. Presidente Oscar Arias, el Ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias y el Ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz.

Asimismo, a través de sus distintos órganos la UCCAEP se mantuvo una intensa actividad con los principales actores que componen el marco político nacional, incluyendo encuentros con el señor Presidente de la República, y con los jefes de las carteras e instituciones públicas más vinculadas al sector productivo empresarial, tales como COMEX, MEIC, MTSS, MINAE, ICE, CCSS, INS, INA, entre otras.

A esta labor se suma las reuniones mantenidas con el Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Stagno, el Ministro de Planificación, Roberto Gallardo y el Embajador de Costa Rica en Bruselas, Roberto Echandi con el fin de plantear la posición del sector en materia de cooperación, ambiental y laboral, en el marco de la negociación del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.



**Reunión en diciembre de 2007 del Comité Ejecutivo de UCCAEP con Bruno Stagno, ministro de Relaciones Exteriores donde el sector externó su posición con respecto a temas laborales y de cooperación en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.**

Dada la naturaleza de la agenda nacional, igualmente se mantuvo durante el año 2007 una estrecha relación con el Poder Legislativo, especialmente en la tramitación del TLC, antes de que se convocara a referendo, y los proyectos de la agenda de implementación.

En esta labor UCCAEP, como brazo político del sector empresarial y en la persona de su Presidente, envió cartas de posición a las autoridades universitarias de la Universidad de Costa Rica y del Instituto Tecnológico de Costa Rica, y debatió con ellas públicamente, por considerar que se extralimitaban en sus funciones y mantenían una posición parcializada en la discusión sobre el TLC.

También fueron importantes los encuentros con representantes de la



sociedad civil, destacando la participación de la Presidencia y la Dirección Ejecutiva de UCCAEP en la inauguración del aula sindical por parte de la central Rerum Novarum, así como representantes del programa Estado de la Nación, el Movimiento Solidarista, entre otros.

El trabajo en pro de una mejoría en la capacitación que brinda el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) ha sido un tema presente en la labor desarrollada por UCCAEP. Tras el congreso empresarial de marzo de 2007 el sector ha puesto sobre el tapete la necesidad de que el INA coordine con los sectores productivos su oferta académica.

Como uno de los frutos de esta labor están los talles de coordinación convocados por el INA con los seis sectores productivos representados en UCCAEP.

Dentro de la tarea permanente se suma la visita de los ministros de competitividad, Jorge Woodbridge, el ministro de Ambiente y Energía, Roberto Dobles y la diputada liberacionista Maureen Ballestero, para conversar de competitividad, simplificación de trámites, y el proyecto de ley de recurso hídrico.

En el caso de Woodbridge este expuso al Consejo Directivo su labor en pro de la competitividad desde la cartera que él maneja. Por su parte Dobles y Ballesteros asistieron para exponer la situación con el proyecto de recurso hídrico, debido a la preocupación del sector por el avance del proyecto deficiente en el Congreso.

### **Acuerdo con la Sociedad de Fomento Fabril de Chile**

En colaboración con la Embajada de Chile y PROCHILE, la Unión de Cámaras logró firmar un convenio con la Sociedad de Fomento Fabril de Chile (SOFOFA) para crear el Consejo Asesor Empresarial.

Dicha iniciativa permitirá a los empresarios de ambos países compartir experiencias sobre libre comercio y apertura de mercados, ejecutar programas de transferencia tecnológica, promover la inversión privada, incentivar la complementación productiva y explorar oportunidades de negocios conjuntos en terceros mercados, entre otros temas.

En el marco de la firma de este convenio se realizó el seminario “Negociaciones Internacionales, Oportunidades para el Comercio y la Inversión, el caso de Chile”, organizado por la Embajada de Chile en Costa Rica y ProChile.



**Momento en que el Ing. Rafael Carrillo, presidente de UCCAEP y Hernán Pittó, director de Relaciones Internacionales de la SOFOFA, firmaron el convenio.**

## V. AGENDA INTERNACIONAL

El 7 de setiembre del 2007 el Ing. Rafael Carrillo asumió en Managua, Nicaragua, la presidencia de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP), organización que reúne las entidades cúpula de cada uno de los países miembros; es decir, es el ente regional que representa al sector productivo empresarial, principal generador de producción y bienestar.

FEDEPRICAP es una organización creada en 1987 de carácter autónomo, privada, apolítica y no lucrativa integrada por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) de El Salvador; el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) de Guatemala; la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP) de Costa Rica; el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) de Honduras; el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) de Nicaragua; el Consejo Empresarial de la República Dominicana (CONEP) y el Consejo Empresarial de Panamá (CONEP).

La Junta Directiva de FEDEPRICAP está integrada por los presidentes de las cúpulas empresariales de cada uno de sus países miembros, los cuales a su vez agrupan a distintas cámaras y asociaciones de pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores productivos.

FEDEPRICAP tiene como objetivos principales:

- Desarrollar y defender el sistema de libre empresa.
- Procurar que el sector privado como elemento fundamental que es, despliegue todas sus potencialidades hacia el desarrollo económico y social de los países representados en FEDEPRICAP, estimulando, beneficiando, promoviendo y fortaleciendo las actividades de la empresa privada con responsabilidad social.

- Fortalecer las bases de la economía privada y la imagen de la libre empresa por medio de programas conjuntos, a nivel nacional y regional, de mejoramiento y capacitación de la fuerza de trabajo, de desarrollo de las comunidades y de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, así como la búsqueda de esquemas de organización que fomenten la armonía en las relaciones entre los distintos factores de la producción.
- Promover el desarrollo económico y social de la región, con énfasis en la generación de nuevos empleos, mediante el incremento de la inversión privada, para lo cual fomentará la canalización de recursos regionales e internacionales.
- Procurar que los sectores privados y públicos de la región en su carácter de principales promotores de la economía, encaminen sus esfuerzos en la misma dirección.
- Participar en todo lo relativo al proceso de integración económica, regional y extraregional y representar a la iniciativa privada organizada del área ante los diversos organismos internacionales, así como velar por los intereses comunes de dicho sector.
- Promover y realizar investigaciones, estudios y programas económicos, sociales y jurídicos, inspirados en los principios de la libre empresa y de justicia económica y social, con el propósito de fomentar esos principios y divulgar sus beneficios.
- Establecer un sistema eficaz de intercambio de información, puntos de vista y opiniones entre la iniciativa privada organizada de los países miembros con el fin de que los problemas que surjan sean resueltos, en lo posible, por el propio sector.
- Preparar y realizar todo tipo de actividades para detectar oportunidades de nuevas inversiones e impulsar el establecimiento de nuevas empresas, así como el desarrollo de las existentes.

Para la negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, se reactivaron el CECA Técnico y Ejecutivo, instancias que también dan seguimiento al proceso de integración aduanera centroamericana por medio de nuestra participación en entidades como el Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericano (CC-SICA) y el Comité Consultivo de



Integración Económica (CCIE).



Reunión en Costa Rica de los representantes de FEDEPRICAP en julio de 2007. En la imagen aparecen los representantes de las cúpulas de Honduras y Panamá.

Vale recordar la participación del Presidente de UCCAEP en la celebración del 35 aniversario de fundación del Consejo Superior de la Empresa Privada de Nicaragua. A ello se suma la presentación en el Consejo Hondureño de la Empresa Privada sobre Educación superior: desafíos desde la perspectiva del sector productivo, en el marco de la celebración del aniversario de esa organización.

## VI. AGENDA COMUNICACIÓN

En el período que abarca de marzo del 2007 a febrero del 2008 se

realizaron **14 conferencias de prensa**, además se emitieron **93 comunicados de prensa** sobre los principales temas de la agenda empresarial, y de la agenda política, económica y social del país.

Así mismo se emitieron **23 cartas públicas** relacionadas con el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, las finanzas públicas y la acusación hecha por UCCAEP al Tribunal de Ética del Partido Acción Ciudadana por el accionar de los diputados de esa fracción en la Asamblea Legislativa.

Además de este trabajo se participó en varios programas de radio y televisión y se atendieron las solicitudes de información de distintos medios de comunicación sobre los temas más relevantes de discusión pública: economía, encuestas trimestrales de negocios, referendo del tratado de libre comercio con Estados Unidos y el avance de la agenda de implementación del acuerdo comercial en la Asamblea Legislativa, fijaciones salariales, manifestaciones de los sindicatos, crisis energética, entre otros temas.

Producto del monitoreo diario de los periódicos La Nación, La República, La Prensa Libre, Al Día, Diario Extra, El Financiero y La Teja, la Unión de Cámaras, a través de sus voceros, tuvo **presencia en 48 informaciones**.

A estas menciones se les debe agregar **126 noticias en las cuales la UCCAEP fue la generadora** de la información de manera directa, como parte del esfuerzo que realiza la organización para mantenerse como fuente activa en la formación de opinión pública sobre temas nacionales.



Conferencia de Prensa 12 de febrero de 2008 donde se expuso el perjuicio de no tener vigente el TLC para los sectores de textiles y atún

Junto a las noticias varios representantes de UCCAEP escribieron un total de **ocho artículos de opinión** que aparecieron en medios de comunicación, entre ellos La República, La Nación y El Financiero.

Al contabilizar todas las apariciones en diarios y semanarios de circulación nacional se concluye que entre información generada desde UCCAEP y en las que la organización aparece son **182 noticias**. A ello hay que agregar nueve informaciones que se generaron desde UCCAEP donde la organización no aparece y otras nueve que corresponden a información sobre la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP).

En caso de que UCCAEP así como FEDEPRICAP, cuya presidencia reside en la actualidad en Costa Rica, no hubieran contado con el apoyo de los medios

de comunicación y deseara dar a conocer la información que se genera se hubiese tenido que desembolsar una suma superior a los **¢190 millones** por los espacios y las secciones en las cuales aparecieron las notas generadas por UCCAEP. Esto solo en prensa escrita, sin tomar en cuenta la gran presencia en televisión y radio.



Almuerzo navideño con la prensa Diciembre de 2007.

A las informaciones de prensa se deben sumar la existencia durante el año de la publicación de al menos **media docena de anuncios y campos pagados** donde aparece el logo de la UCCAEP. Esto da presencia de marca a nivel externo.



A esta tarea se suma la creación de la Alerta Noticiosa como servicio a los asociados. Esta alerta lo que contiene es un resumen de las noticias importantes para el sector publicadas en los periódicos de circulación nacional.

### **Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (TLC)**

Entre las actividades que destacan en la agenda de comunicación vale resaltar el trabajo realizado en pro de la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana.

En este trabajo sobre sale la labor en la elaboración de **signos externos** hecho por UCCAEP. Entre los signos elaborados desde la organización destacan banners, calcomanías, pulseras, tatuajes, volantes, banderines, botones, globos, entre otros.

Vale resaltar que la semana previa a la realización del referendo el personal de UCCAEP con el apoyo de personeros de la Cámara Costarricense de la Construcción, Cámara de Comercio de Costa Rica, Cámara de Industrias de Costa Rica, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica y Representantes de Casas Extranjeras, salieron a las calles a entregar información y signos externos a favor del TLC.

Entre las zonas donde se repartió información y signos externos sobresalen: **San José** (inmediaciones de la Cámara de Construcción, Sabana Oeste, Paseo Colón, Plaza Mayor, Escazú (frente al Hiper más sobre la autopista) Santa Ana, San José Centro, Desamparados, inmediaciones del Periódico La República, San Sebastián y La Uruca), **Heredia** (radial a Belén), **Alajuela** (inmediaciones del mercado central, Parque Central y el Centro Comercial Mall Internacional).



Preparación del material para el volanteo en las instalaciones de la Cámara de Comercio (Oct. 2007)

Así mismo, el día del referendo el personal de UCCAEP trabajó en diferentes áreas entre ellas transportes, visitas a centros de votación, observadores en las mesas de electorales y fiscales de mesa.

UCCAEP además visitó a las Cámaras que agrupa para motivarlas a favor de la aprobación del TLC. La idea fue que las cámaras llevaran el mensaje a sus afiliadas para lograr que las empresas informaran a sus trabajadores sobre los beneficios del acuerdo comercial. Este trabajo fue coordinado desde la comisión Pro TLC a cargo de don Miguel Schyfter, con la participación de la Presidencia.

Dicha comisión continúa reuniéndose para elaborar y poner en ejecución estrategias que ayuden a que la agenda de implementación del TLC se apruebe lo antes posible. Para ello se coordina con otros grupos de la sociedad civil como Por

Costa Rica y Defensa del Referéndum.



Reunión Comisión TLC (13 de febrero de 2008)

Sin duda, el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica Estados Unidos y República Dominicana fue el gran tema que ocupó la agenda de la Unión de Cámaras en el ámbito de comunicación durante el 2006-2007.

### **Comisión de Comunicación**

Con motivo de la instalación del Consejo Directivo 2006-2007 se nombró una comisión de Comunicación, la cual es coordinada por el director Javier Castro.

Entre las tareas que desempeñó esta comisión fue la coordinación de citas



y visitas de la Presidencia y miembros del Consejo Directivo de UCCAEP a directores de medios de comunicación, Entre ellos se visitó Radio Eco, el grupo Extra (Diario Extra, La Prensa Libre, Radio América, Extra TV), La Nación, Al Día, Grupo Radiofónico Omega, el programa Panorama, Radio Columbia.

De estas visitas se obtuvo que Radio Eco, durante las emisiones del radio noticiero, se obtuvieran tres minutos por semana para que el sector empresarial los usara para emitir artículos de opinión. Este espacio se utilizó principalmente en para posiciones relacionadas con el TLC.



## ACTIVIDADES

La UCCAEP realizó una serie de actividades durante el año que demandaron un esfuerzo adicional por parte de la organización. Entre ellas la organización del XXXV Aniversario de UCCAEP y Día Nacional de la Empresa Privada, el encuentro con la prensa en coordinación con ACOPE sobre la problemática energética, el almuerzo empresarial con el Sr. Embajador de la República Popular de China a raíz del restablecimiento de relaciones diplomáticas, la reunión de Presidentes de las organizaciones cúpula de Centroamérica, Panamá y República Dominicana y la firma de un convenio con la Sociedad Fabril de Chile.

A ello se agrega la actividad abierta al público denominada “Mujeres por el Si”, el desayuno para las cámaras y patrocinadores con Francisco de Paula Gutiérrez, presidente del Banco Central, y la actividad navideña para los directores de UCCAEP.

### **XXXV Aniversario de UCCAEP y Día Nacional de la Empresa Privada**

Entre las actividades más importantes que se realizaron destaca la coordinación del Día Nacional de la Empresa Privada, el cual se realizó el pasado 21 de febrero en el Hotel San José Palacio. En esa misma actividad se conmemoró el 35 aniversario de fundación de UCCAEP., ya que fue precisamente hace 10 años, con motivo del 25 aniversario de UCCAEP que se decretó el Día Nacional de la Empresa Privada.

La actividad sirvió de escenario para presentarle al país el documento “**Diez temas prioritarios para impulsar el desarrollo del país: Una visión empresarial**”. Entre los temas expuestos están el tema de la política energética,

el desarrollo de infraestructura, seguridad, mejorar educativa, simplificación de trámites, apoyo a sectores productivos, estabilidad macroeconómica, normativa laboral y ambiental y gobernabilidad. El desarrollo de esta agenda va de la mano con la aprobación de los proyectos legislativos que conforman la agenda de implementación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana.



**El Ing. Rafael Carrillo Lara entrega al Sr. Presidente Oscar Arias copia del documento “Diez temas prioritarios para impulsar el desarrollo del país: Una visión empresarial”**

La celebración del XXXV aniversario de UCCAEP y del Día Nacional de la Empresa Privada contó con la presencia de más de 400 personas las cuales, entre los que destacan funcionarios de la actual administración, el ex presidente Miguel Angel Rodríguez, diputados, la Contraloría General de la República, el Regulador General, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, embajadores y representantes del Cuerpo Diplomático y empresarios nacionales y el

representante de la cúpula empresarial de Guatemala.

La propuesta entregada señala que “la tarea de volver a colocar a Costa Rica en la senda de la prosperidad es responsabilidad compartida entre todos los que vivimos en este país. Nuestro objetivo prioritario debe ser la búsqueda del interés nacional, dejando de lado apasionamientos políticos y gremialistas, pensando en la nación que queremos heredar a las futuras generaciones. Por eso es que hoy UCCAEP entrega esta hoja de ruta con los diez temas prioritarios que consideramos esenciales para el desarrollo del país; en ella se supone que los pilares democráticos de nuestro país serán respetados y que la implementación del acuerdo comercial con Estados Unidos será una realidad a muy corto plazo”.



**En la actividad que contó con la presencia de más de 400 personas hubo una delegación de diputados del Partido Acción Ciudadana.**



A lo largo de los 35 años de fundación UCCAEP ha tenido una importante presencia en diferentes aspectos de la vida nacional. Por ser el brazo político del sector empresarial UCCAEP mantiene constantes reuniones de diálogo con los tomadores de decisiones, los grupos de trabajadores y con líderes centroamericanos e internacionales.

Durante estos 35 años la silla de la Presidencia de UCCAEP ha estado ocupada por empresarios quienes con visión de largo plazo y dedicación han trabajado para engrandecer al sector empresarial. Por ello durante la actividad se les rindió un merecido homenaje a quienes han liderado a UCCAEP y que por bendición de Dios aún están entre nosotros.

Al reconocimiento de los ex presidentes de UCCAEP se suman los que se dieron a las seis cámaras fundadoras que aún forman parte de nuestra organización y a las 42 asociaciones y cámaras que están actualmente afiliadas a UCCAEP. En total se repartieron 54 certificados.



**Durante la actividad de conmemoración del 35 aniversario de UCCAEP se entregaron reconocimientos a los ex presidentes, cámaras fundadoras y cámaras afiliadas. En la foto los ex presidentes Samuel Yankelewitz y Arturo Lizano, en compañía de Carlos Zúñiga, presidente del Cacif de Guatemala.**

La actividad empezó a organizarse desde noviembre y contó con el apoyo de seis empresas patrocinadoras. La confianza dada por estas compañías fue parte del éxito que tuvo la celebración del aniversario de UCCAEP y del Día Nacional de la Empresa Privada.

Debido a la importancia de la actividad los principales medios de comunicación asistieron a la actividad y reprodujeron en los periódicos, los radio noticieros y tele noticieros la visión y propuesta hecha por UCCAEP.



Tras el acto donde se entregó el decálogo los asistentes compartieron el Sr. Presidente en el cóctel que se realizó. En la foto el Sr. Presidente Oscar Arias en compañía de los directores Luis Gamboa y Miguel Schyfter

### **Encuentro con la prensa sobre la problemática energética**

Producto de los cortes y apagones que vivió el país durante el primer cuatrimestre del 2007, en coordinación con la Asociación Costarricense de Productores de Energía (ACOPE) se realizó el 27 de abril en el Hotel Corobicí un almuerzo taller con la prensa para darles a conocer datos relaciones con la generación eléctrica en el país y las necesidades de abastecimiento eléctrico con miras a los veranos de 2008 y 2009.

La actividad tuvo la presencia de más de 20 periodistas a quienes los técnicos de ACOPE explicaron las deficiencias en la planificación por parte de las autoridades del Instituto Costarricense de Electricidad.

En esta actividad al igual que de las conferencias de prensa se plantaron

las soluciones que desde la óptica empresarial son las necesarias para evitar que se presenten de nuevo racionamientos eléctricos.

### **Almuerzo Empresarial**

El 7 de agosto, dos meses después de que el país reestableciera las relaciones diplomáticas con la República Popular de China, UCCAEP organizó un almuerzo empresarial bajo el título **“China: los cuentos del gigante comercial y su forma de hacer negocios”**.

La actividad además de la presencia del Ing. Rafael Carrillo Lara, presidente de UCCAEP, contó con la presencia del Sr. Wang Xioayuang, Embajador de la República Popular de China en Costa Rica y de Kevin Casas, ex vicepresidente de la República.

En el almuerzo empresarial se contó con la asistencia de más de 150 empresarios interesados en conocer la forma de hacer negocios con el gigante asiático. A los asistentes se suma la presencia de 22 periodistas de medios nacionales y regionales.



El ex vicepresidente de la República, Kevin Casas y el Embajador de la República Popular de China Wang Xioayuang, durante el almuerzo empresarial.

### **Mujeres por el Sí**

Con motivo de la celebración del referendo sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (TLC) y tomando la información de las encuestas las cuales indicaban poco apoyo entre las mujeres, UCCAEP decidió organizar una actividad para demostrar que las mujeres apoyaban el TLC.

La actividad realizada el 13 de setiembre en el Salón El Tobogán contó con la presencia de más de 100 mujeres, principalmente de Alajuela y de escasos recursos. La actividad contó con música, entretenimiento y motivación por parte de mujeres líderes dejaron claro que las mujeres apoyaban el TLC.



En la actividad estuvo presente la Vicepresidenta de la República, diputadas de diversas fracciones, alcaldesas, ministras, vice ministras, entre otras autoridades.

Los medios de comunicación asistieron y entrevistaron a quienes quisieron y las asistentes dejaron claro que ellas estaban a favor del TLC porque es un instrumento que abre una ventana de oportunidades, tanto para ellas como para sus hijos.



Las mujeres y un grupo de niños disfrutaron del humor de Marcia Saborío.

### **Foro de Directores Ejecutivos**

Los nuevos estatutos que rigen UCCAEP señalan la creación del Foro



Técnico conformado por los directores ejecutivos de las cámaras asociadas a la Unión de Cámaras.

A lo largo de este año dicho órgano se ha reunido en tres ocasiones, la primera de ella en la sede de CRECEX y las otras dos en las instalaciones de UCCAEP.

En la primera cita se trató la conformación del foro y la importancia de participar en él. Por la coyuntura se hizo un resumen de la crisis energética que vivía el país durante el primer cuatrimestre de 2007 y cómo la misma crisis afectaba a los diferentes sectores.

En la segunda reunión se recibió en audiencia a la señora Gerardina González, de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), quien hizo una exposición sobre la OIT, la importancia de la normativa laboral en los marcos del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

La tercera reunión realizada a finales de enero pasado versó sobre el tema del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y la importancia de que los diferentes sectores participen de los cuartos adjuntos. El otro tema de fondo fue la forma cómo se iban a calificar a las cámaras de acuerdo con los lineamientos aprobados en la pasada asamblea general.

### **Desayuno con cámaras y patrocinadores**

El plan de comunicación de UCCAEP contempla reuniones con las cámaras afiliadas y con los patrocinadores. Ambos grupos son esenciales para el desarrollo y el accionar de la organización.

En diciembre pasado se realizó reunió a miembros afiliados a UCCAEP y a

los patrocinadores no solo para celebrar la Navidad y rendir cuentas, sino que el Presidente del Banco Central, Francisco de Paula Gutiérrez, fue el expositor de fondo.

El tema se escogió debido a que semanas antes de la realización de este desayuno el Banco Central había anunciado el ensanchamiento de la banda del tipo de cambio. Durante la actividad se aclaró las dudas de los presentes sobre el efecto de la banda cambiarias en la economía y su efecto directo en las empresas.

La actividad contó con la presencia de la mayoría de los afiliados y de un buen grupo de patrocinadores.



**El tema de fondo del desayuno con asociados y patrocinadores fue el ajuste en las bandas cambiarias y estuvo a cargo de Francisco de Paula Gutiérrez, presidente del Banco CentralWOW**

## ADMINISTRACIÓN

La Unión de Cámaras ha realizado un gran trabajo en tratar de mejorar la institución a pesar de las limitaciones financieras. Esto queda demostrado en el Informe de Tesorería donde se muestra el gran trabajo realizado en la obtención de recursos, ejemplo de ello, la realización de eventos como el Congreso y Almuerzos Empresarial, además de los proyectos con la OIT, lo cual generó ingresos significativos por Administración de Proyectos y se ha logrado mantener reducido el nivel de morosidad de los asociados. Todo este esfuerzo se hizo con el personal de planta, sin apoyo externo.

Vale la pena recordar que el 2007 fue un período muy complejo; parte de ello fue la reducción de personal que tuvimos por un período de 3 meses (agosto, setiembre y octubre) y aún así fueron los meses de mayor trabajo por el referéndum, incluso con el faltante de personal, nuestra organización se esmeró en realizar un excelente trabajo.

En coordinación con los propietarios de las instalaciones de UCCAEP, se ha emprendido la labor de mejorar y embellecer la infraestructura.

Algo muy importante es la situación que se generó con el Ministerio de Hacienda, específicamente Tributación, donde ellos manifestaron que UCCAEP estaba considerado como contribuyente por lo que se debían pagar impuestos. A lo largo del 2007 se sostuvieron conversaciones y reuniones con funcionarios del Ministerio, hasta que el pasado mes de diciembre recibimos la comunicación formal de que UCCAEP sería considerado como declarante y no contribuyente, lo cual se demostró al comprobar por medio de estatutos que nuestra institución es una organización sin fines de lucro.

Para finalizar, hay que destacar la contratación de un Director de



Comunicación, quien se ha encargado de mejorar la proyección de UCCAEP en los medios de comunicación, lo cual queda manifiesto en el informe de comunicación de esta rendición de cuentas.

## OTRAS ACTIVIDADES

- Reuniones con el Consejo Nacional de Salarios
- Congreso Anual del Movimiento Solidarista Costarricense
- Reuniones con Directores Ejecutivos de Cámaras Afiliadas.
- Atención delegaciones oficiales de la OIT
- Reuniones del Consejo Consultivo del Proyecto Estado de la Nación.
- Taller en el INEC sobre estadísticas sociales
- Comisión Técnica para analizar la fórmula de fijación salarial en el sector privado
- Taller de comunicación para empresarios sobre manejo de situaciones de crisis, organizado por UCCAEP
- Proyecto de Verificación de cumplimiento de compromisos laborales del Libro Blanco, firmado en el marco del CAFTA.
- Recibimiento de misiones internacionales del BID, FMI, Banco Mundial, Corporación Andina de Fomento.
- Comisión de Educación Superior y Competitividad en Costa Rica del Consejo Nacional de Competitividad.
- Celebración del 35 aniversario del Consejo Superior de la Empresa Privada de Nicaragua.
- Participación en las rondas de Negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Unión Europea en San José y Bruselas.
- Participación del Presidente de UCCAEP en la reunión Iberoamericana de Presidentes de Organizaciones Empresariales organizada por la OIE en Santiago de Chile.



- Reunión con el Comisionado de la Unión Europea, Peter Mandelson, realizada en Guatemala.
- Presentación sobre el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea para la Organización Regional de Cámaras de Construcción de Centroamérica y el Caribe en San José.
- Presentación en el Foro de la Academia de Centroamérica sobre la visión del sector empresarial en torno al Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.
- Presentación en el Consejo Hondureño de la Empresa Privada sobre Educación superior: desafíos desde la perspectiva del sector productivo.

## ENCUESTA PULSO EMPRESARIAL

Dada la importancia que representa la percepción de los empresarios respecto al ambiente económico en el que se encuentran funcionando sus negocios y dada la importancia de las expectativas en la evolución de las principales variables económicas, la UCCAEP se dio a la tarea desde abril de 1996, de aplicar la encuesta denominada “Pulso Empresarial”. Ésta es un instrumento trimestral para monitorear y predecir la actividad económica en el sector productivo empresarial.

Este instrumento, utilizado en naciones desarrolladas con fines de monitoreo y predicción, se originó en Alemania y su implementación en Costa Rica fue posible gracias a la asesoría técnica del IFO-Institut de esa nación, facilitada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

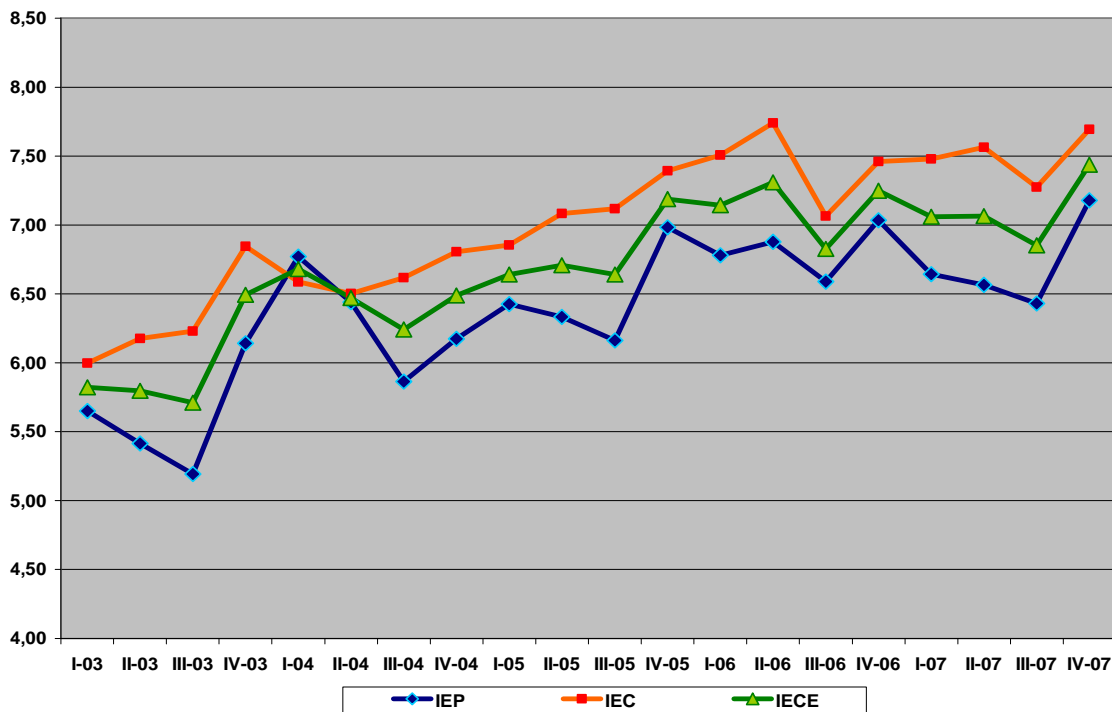
Siguiendo la tendencia a nivel mundial en el manejo de este tipo de encuestas, a partir del II Trimestre del 2004 los resultados pasaron de mostrarse por medio de balances entre las respuestas afirmativas y negativas, a la construcción de índices. De esta forma, se empezó a calcular: el Índice Empresarial de Percepción (IEP) y el Índice Empresarial de Confianza (IEC). El primero muestra cómo percibió el empresario la actividad en el trimestre recién finalizado en comparación al mismo trimestre del año anterior, mientras que el segundo señala la expectativa del empresario para el trimestre que inicia en relación con el mismo trimestre del año anterior. La idea de crear ambos índices empresariales, es poder agregar en una sólo cifra (indicador sintético) el resultado general de la evaluación y expectativas empresariales.

A partir de la I Encuesta del 2008, se calculó por primera vez el Índice Empresarial de Clima Económico (IECE), herramienta útil para la toma de



decisiones empresariales. Este indicador, muestra la expectativa del empresario en el momento actual y se calcula como un promedio del Índice Empresarial de Percepción y del Índice Empresarial de Confianza. Este nuevo indicador fue construido siguiendo la metodología del IFO-Institut de la Universidad de Munich que con el apoyo de la Fundación Getulio Vargas de Brasil, calculan este indicador basado en la Encuesta Económica de América Latina para una serie de países de la región. El IECE calculado con base en la encuesta que realiza la UCCAEP a diferencia del calculado por el IFO y la Fundación Getulio Vargas, toma en cuenta la opinión de empresarios y no de expertos en economía o investigadores.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los tres índices calculados por la encuesta para el período I-03 a IV-07.



Fuente: I – 08 Encuesta Trimestral de Negocios “Pulso Empresarial”

Adicionalmente, la encuesta consta con un módulo de preguntas especiales las cuales se plantean de acuerdo a la coyuntura política y económica del país.

Éstas, además de permitir dar seguimiento a temas comerciales, laborales, legislativos y gubernamentales constituyen una buena oportunidad para obtener insumos a nivel interno que sirven como herramienta a la UCCAEP para la elaboración de documentos como el Decálogo, todo con el fin de mejorar el clima de negocios del país y de esta forma buscar alcanzar mayor prosperidad para los costarricenses.

La Unión de Cámaras es reconocida como entidad pionera en Centroamérica en la aplicación y elaboración de este tipo de encuestas. Desde el 2005, la UCCAEP forma parte del grupo de trabajo de América Latina para la consolidación de las encuestas de opinión empresarial. Esta iniciativa, organizada por la CEPAL con el auspicio de la OECD se reúne cada año para intercambiar experiencias y aportar mejoras en los instrumentos estadísticos. En setiembre del 2007, la Unión de Cámaras fue invitada a participar en República Dominicana en el Seminario REDIMA, sobre Encuestas de Opinión Empresarial, organizado por la CEPAL.

En abril del presente año, la Encuesta “Pulso Empresarial” cumplirá 12 años de utilización, lo que evidencia que el instrumento se ha consolidado como una fuente confiable, oportuna y moderna de medición del sentir empresarial.

## COMISIONES DE TRABAJO

### Pro TLC

AMCHAM  
ANAPROBAN  
ANEIT  
Azucareros  
CACIA  
CANTIC  
CANARA  
CANATUR  
CATECO  
CNAA  
Comercio  
Construcción  
CRECEX  
Industria  
Transportes

### Comercio Exterior

ACIPLAST  
AIVEMA  
Alimentos Balanceados  
AMCHAM  
Avicultores  
AZOFRAS  
Cafetaleros  
Cámara Alemana  
CANTIC  
CANATRAC  
CANATUR  
CANEP  
CNAA  
Comercio  
Construcción  
CRECEX  
Industrias

### Comisión Información

CANARA  
CANATUR  
ANEIT

### Desarrollo Sostenible

ACIPLAST  
ACOPE  
Alimentos  
Balanceados  
AMCHAM  
CACIA  
Cafetaleros  
Cámara Alemana  
CANATUR  
CANAVI  
CANEP  
CATECO  
CNAA  
Comercio  
Construcción  
Forestal  
Industrias  
Transporte

### Subcomisión AACUE

ACOPE  
AIVEMA  
AMCHAM  
ANEIT  
Avicultores  
AZOFRAS  
CACIA  
Cafetaleros  
Cámara Alemana  
CANTIC  
CANATRAC  
CANEP  
CATECO  
CNAA  
Comercio  
Construcción  
CRECEX  
FACTOREO  
Industrias

### Desarrollo Social

AMCHAM  
AZOFRAS  
Avicultores  
Bananeros  
Bienes Inmuebles  
CACIA  
Cacore  
Cafetaleros  
Cámara Alemana  
CANTIC  
CATECO  
CNAA  
Comercio  
Construcción  
CRECEX  
Detallistas  
Industrias  
Transportes  
Betty Villalobos  
Jéssica Brenes  
Oscar Bejarano  
Randall Oquendo  
Walter López

### Reforma de Seguros

ABC  
ACOPE  
AIVEMA  
AMCHAM  
AZOFRAS  
Bienes Inmuebles  
Cámara Alemana  
CANATRAC  
CNAA  
Comercio  
Industrias  
Transportes

## DOCUMENTOS ELABORADOS

Durante el año que finalizó la UCCAEP elaboró una serie de documentos entre los que sobresalen:

- Estudio sobre necesidades de capacitación y formación laboral. Marzo 2007
- Posición en relación con el Proyecto de Ley No. 16.305 texto sustitutivo de la “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”. Noviembre 2007
- Posición en relación con el Proyecto de Ley No. 16.449 “Impuesto a Casinos y Salas de Juego”. Julio 2007
- Posición en relación con el Proyecto de Ley No. 16.030 “Ley para Actualizar las Jornadas de Trabajo Excepcionales y Resguardar los Derechos de los Trabajadores”. Julio 2007
- Posición relacionada con el Proyecto de Ley No. 16.316, “Ley para la Reforma del Tope del Pago de Auxilio de Cesantía Estipulada en el Código de Trabajo”. Octubre 2007.
- Posición sobre el Proyecto de Ley No. 15.897, “Ley para la Gestión Integral de Residuos”. Julio 2007.
- Posición relacionada con el Proyecto de Ley No. 16.118 “Reforma de varios artículos de la Ley de Marcas y otros Signos distintivos y de la Ley de Patentes de invención, dibujos y modelos industriales y modelos de utilidad”. Noviembre 2007.
- Posición relacionada con el Proyecto de Ley No. 16.130, “Creación del Consejo Económico y Social de Costa Rica”. Julio 2007.
- Posición relacionada con el Proyecto de Ley No. 16.778, “Promoción del salario escolar en el sector privado”. Noviembre 2007.
- Observaciones presentadas por el sector empresarial costarricense a la Dirección General de Aduana En relación con el Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA). Marzo 2007.



- Posición relacionada con la “Reforma del inciso 13 del artículo 121, y de los artículos 174 y adición de un párrafo al artículo 175 de la Constitución Política”, Expediente Legislativo No. 14.038. sobre la facultad de los gobiernos locales para establecer impuestos. Junio 2007.
- Contrato de Colaboración Externa con la OIT: “Informe Final sobre el Índice Empresarial del Clima Económico (IECE) 2007”.]
- Consideraciones presentadas sobre el proyecto de ley “Reforma a los Artículos 205, 206, 207, 223, 228, 231, 243, 248, 268 y adición de un transitorio al título IV del Código de Trabajo, de la protección de los trabajadores durante el ejercicio del trabajo, Ley No. 6727, del 9 de marzo de 1982.” Expediente No. 16.742. Diciembre 2007.
- Consideraciones sobre la fijación de salarios mínimos para el sector privado para el I semestre del 2008. Octubre 2007.
- Observaciones relacionadas con el proyecto de ley “Adición de un párrafo final al artículo 64 de la Ley No. 7494, del 3 de mayo de 1995 Ley de Contratación Administrativa y sus Reformas” Expediente No. 16.442, Agosto 2007.
- Observaciones al proyecto de ley “Ley General de Telecomunicaciones” Expediente No. 16.398. Mayo 2007.
- Observaciones sobre el proyecto de ley “Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo” Expediente No. 16.480, abril de 2007.
- Observaciones al proyecto de ley “Ley de Bomberos” contenida en el Proyecto de Ley de Reforma al mercado de Seguros. Expediente No. 16.305. Abril 2007.
- Observaciones presentadas en torno al proyecto de ley “Modificación de los artículos 2, 4, 6, 7 y 8 de la ley No. 7.658, Creación del Fondo Nacional de Becas” Expediente No. 16.407. Junio 2007.
- Denuncia interpuesta al Tribunal de Ética del Partido Acción Ciudadana, contra los diputados y diputadas de esa por incumplir el artículo 121 de la Constitución Política,. Noviembre 2007.

## REPRESENTACIONES

La Unión de Cámaras cuenta con representantes en más de 40 instituciones públicas y foros internacionales. A continuación se presenta una lista de las representaciones actuales:

Institución	Representante
CCSS	Adolfo Gutiérrez, Renato Alvarado, José Salas
Comisión de Acreditación del ECA	Luisa Díaz, Moisés Badilla
Comisión de Incentivos y PROPYME.	Gerardo Brenes
Comisión de Metrología	Fernando Chacón
Comisión Fijación Técnica salarial	María del Mar Munguía
Comisión Nacional Asesora Técnica Mixta de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA).	Rodrigo Vargas
Comisión Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación	Alexander Mora
Comisión Nacional Lactancia Materna	Andrés Avalos, Moisés Badilla
Comité Consultivo del Proyecto de Planificación Regional y Urbana del Gran Área Metropolitana.	Carlos Vásquez
Comité de Vigilancia Régimen de IVM	María Aminta Quirce, Gilberto Serrano, Jorge Brenes
Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente	William Segura
Comité Técnico de Indicadores, Tecnología e Innovación	Álvaro Saenz, Paul Fervoy
Consejo Asesor Mixto de la Pequeña y Mediana Empresa	Daniel Richmond
Consejo Centroamericano del SIDA	William Segura
Consejo Consultivo Comercio Exterior	Rafael Carrillo
Consejo Consultivo del Programa de Regularización del Catastro y Registro	José Antonio Muñoz



Consejo de Salud Ocupacional	Sergio Laprade, Max Polini, Adrián Bonilla
Consejo Nacional de Concesiones	Federico Baltodano
Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia	Dirk Stammes
Consejo Nacional de Rehabilitación y Ecuación Especial	Flora Nieto
Consejo Nacional de Salarios	José Joaquín Soto, Zaida Solano, Ana María Conejo, Shirley Saborío
Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)	Olman Elizondo Morales, Jorge E. Montero Cabezas
Consejo Nacional Gestión de Biodiversidad	Nancy Zamora, Erick Vargas
Consejo Nacional para la Calidad	Ángela García
Consejo Superior de Trabajo	Oscar Bejarano, Edgardo Montoya, Numa Estrada, German Espinoza, William Buckley
Consejo Técnico de Acreditación de las Carreras de Ingeniería del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos	Fernando Cañas
Consejo Técnico de Aviación Civil	Marco Escalante, Leda Di Nápoli, Maria del Mar Munguía.
Ente Costarricense de Acreditación	Ángela García, Mario Montero, Antonio López, Ana Gabriela Alfaro, Mónica Elizondo
FEDEPRICAP	Rafael Carrillo
FONABE	Alvaro Díaz
FUNDECOOPERACIÓN	Federico Zamora
Instituto Nacional de Aprendizaje	Manuel González, Edgar Chacón, Luis Fernando Monge
Junta Directiva del BANVHI	Rolando Vargas
Junta Vial Cantonal de San José	Alvaro Enrique Aguilar
Mesas de Negociación para la fijación de metas de reducción de la carga contaminante	Marielos Alfaro, Luisa Díaz, Mónica Navarro, William Cardoza
Org. Internacional del Trabajo**	Shirley Saborío
Organización Internacional de Empleadores	Rafael Carrillo
Órgano Asesor de Agua	Mario Alvarado
PROCOMER	María Isabel Simpson
Proyecto de Ventanilla Única de Formalización de Empresas del MEIC	Luisa Díaz



Secretaría Técnica de Coordinación para la Boris Coto Calvo, Luisa Díaz

Gestión de Sustancias Químicas

Subcomisión de Indicadores para las Hubert Arias

Tecnologías de Información y la Comunicación

(TICs) del MICIT.

Ventanilla Única Comercio Exterior

Margarita Libby y Ferrán Díaz

\*\* Delegado empresarial en la Conferencia Internacional del Trabajo del 2007.





## ASOCIADOS

- Asociación Bancaria Costarricense
- Asociación Cámara de Vivienda de Interés Social
- Asociación Costarricense de Fabricantes de Empaques Flexibles
- Asociación Costarricense de Grandes Consumidores de Electricidad
- Asociación Costarricense de la Industria del Plástico
- Asociación Costarricense de Operadores de Turismo
- Asociación Costarricense de Productores de Energía
- Asociación de Importadores de Vehículos y Maquinaria
- Asociación de Zonas Francas de Costa Rica
- Asociación Empresarial para el Desarrollo
- Asociación Nacional de Exportadores de la Industria Textil
- Cámara Costarricense de Empresas de Factoreo
- Cámara Costarricense de Hoteles
- Cámara Costarricense de Importadores de Graneles
- Cámara Costarricense de la Construcción
- Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
- Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines
- Cámara Costarricense de Tecnología de Información y Comunicación
- Cámara Costarricense Forestal
- Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio
- Cámara de Comercio de Costa Rica
- Cámara de Comercio e Industria Costarricense Alemana
- Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica y de Representantes de Casas Extranjeras
- Cámara de Industriales de Alimentos Balanceados
- Cámara de Industrias de Costa Rica
- Cámara de Propietarios de Bienes Inmuebles de Costa Rica
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria



- Cámara Nacional de Avicultores de Costa Rica
- Cámara Nacional de Azucareros
- Cámara Nacional de Bananeros
- Cámara Nacional de Cafetaleros
- Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas y Afines
- Cámara Nacional de Exportadores de Productos Pesqueros
- Cámara Nacional de Productores Independientes de Banano
- Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Melón
- Cámara Nacional de Radio
- Cámara Nacional de Transportes
- Cámara Nacional de Transportes de Carga
- Cámara Nacional de Turismo de Costa Rica
- Cámara Textil Costarricense
- Instituto Nacional de la Publicidad

## PATROCINADORES

1. Abonos Agro S.A.
2. Agrotico S.A.
3. Amanco S.A.
4. Atlas Industrial S.A.
5. BAC San José S.A.
6. Baxter Productos Médicos, Ltda.
7. Comercializadora Bacorí (Grupo Banacol)
8. Compañía Bananera Atlántica Ltda. (CHIQUITA)
9. Compañía Constructora Van Der Laat & Jiménez
10. Compañía de Galletas Pozuelo DCR S.A.
11. Conducen S.R.L.
12. Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte (BANDECO)
13. Corporación Pipasa
14. DEMASA
15. Firestone de Costa Rica
16. Florida Bebidas
17. Fuji Film
18. GBM de Costa Rica S.A.
19. Grupo Esqui-Vol S.A.
20. Holcim
21. Industria Textilera del Este
22. Kativo de Costa Rica S.A.
23. Linda Vista S.A.
24. Medias y Calcetines S.A.
25. Metalco S.A.
26. Microsoft de Centroamérica
27. Molinos de Costa Rica



28. Proyectos y Sistemas Proyectiva S.A.
29. Roma Prince
30. S.C. Johnson de Centroamérica S.A.
31. Saborío & Deloitte de Costa Rica
32. Scotiabank S.A.
33. Standard Fruit Company de Costa Rica
34. Transportes H y H
35. Tropigas S.A.
36. Wal-Mart Costa Rica
37. Xeltron S.A.
38. Yanber



## ANEXOS

**I. Informe de la Tesorería**

**II. Informe de la Fiscalía**



## INFORME DE TESORERÍA

Señores  
Miembros de la Asamblea General de Asociados  
UCCAEP  
Presente

Estimados amigos

De acuerdo con lo establecido en el artículo cuadragésimo tercero de los estatutos de nuestra asociación, procedo a presentar el informe económico y financiero de la UCCAEP, por el período comprendido del 01 de enero 2007 al 31 de diciembre del 2007.

En los estados financieros de la UCCAEP que se están entregando junto con el presente informe, se muestra el comportamiento de cada una de las partidas en las que se reflejan tanto el movimiento de los ingresos obtenidos durante nuestra gestión como los egresos. Como se puede observar, los ingresos ordinarios totales en el 2007 superaron en un 32% al monto presupuestado en diciembre del 2006 y aumentaron un 7% con respecto a los obtenidos un año atrás. Al 31 de diciembre la institución presentó un total de ingresos ordinarios de ₡128,011,349, y extraordinarios por ₡30,781,151.

Dentro del esfuerzo por aumentar los ingresos se puede citar la organización de eventos, tales como el II Congreso de Empresa Privada, un almuerzo empresarial y la celebración del 35 aniversario de UCCAEP. Todas estas actividades que fueron patrocinadas con firmas como Banco Nacional, Banco de Costa Rica, Banco HSBC, CRECEX, OIT, Agencia de Cooperación Española, Phillip Morris, INCAE y Walk Mart entre otras, dejaron una utilidad de ₡11,5 millones-

Al 31 de diciembre se encuentra pendiente de cobro \$30,000 (\$25,000 por patrocinio del Congreso por parte del Banco Nacional; y \$5000 de HSBC por patrocinio del Almuerzo empresarial). Además, la producción signos externos de apoyo al Sí al TLC generó un ingreso adicional de ₡10.3 millones a la institución.

También es importante mencionar, que la Administración presentó en el 2007 proyectos especiales con los cuales obtuvimos ingresos adicionales que representan el 20% del total obtenido durante el período. Es decir, se duplicó el monto presupuestado.

El aumento de las cuotas ordinarias a los asociados también influyó al final del período a mejorar la posición financiera de UCCAEP. Esto representó un aumento promedio mensual de ₡3 millones durante los últimos tres meses del 2007.



Las cuotas extraordinarias de los asociados también contribuyeron con esta gestión. Su aporte fue de ¢6.8 millones en el 2007.

Por su parte, los egresos sumaron ¢120,190,331; es decir, un 1.13% más que en el 2006. En esto influyó la desafiliación de dos cámaras luego del aumento de la cuota, por lo cual el incobrable del período es de ¢180,000.

Al final del período el resultado neto es de ¢24,689,285; es decir, casi cinco veces el resultado obtenido en el 2006. El presupuesto del 2007 reflejaba un déficit de ¢24,173.506 con lo cual, se logró no solo revertir el déficit sino mostrar una utilidad por un monto similar.

Finalmente deseo agradecer a todos los asociados su compromiso con el fortalecimiento de la Unión de Cámaras manifiesto al aceptar el aumento de las cuotas ordinarias.

De Ustedes cordialmente,



**UCCAEP**  
**COMPARATIVO ACUMULADO**  
**PRESUPUESTO-REAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

	<b>Real</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Variación en colones</b>	<b>Variación Porcentual</b>
<b><u>INGRESOS ORDINARIOS</u></b>				
Cuotas mensuales	65.213.000	57.440.000	7.773.000	13,53%
Patrocinios	36.932.881	26.870.000	10.062.881	37,45%
Cuotas Extraordinarias y Pat. Adic	1.274.138	0	1.274.138	100,00%
Actividades especiales	24.591.330	12.875.000	11.716.330	0,00%
Administración de Proyectos (OIT)	0	0	0	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>128.011.349</b>	<b>97.185.000</b>	<b>30.826.349</b>	<b>31,7%</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>				
GASTOS DEL PERSONAL	64.870.751	82.714.294	-17.843.544	-21,57%
ACTIVIDADES ESPECIALES (1)	20.709.007	0	20.709.007	100,00%
SERVICIOS BASICOS	14.761.352	15.848.498	-1.087.146	-6,86%
RELACIONES PUBLICAS	3.714.769	3.930.000	-215.231	-5,48%
MANTENIMIENTO INSTITUCION	5.910.394	5.880.000	30.394	0,52%
OTROS GASTOS	10.224.058	9.451.000	773.058	8,18%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>120.190.331</b>	<b>117.823.792</b>	<b>2.366.538</b>	<b>2,01%</b>
Imprevistos (3%)	13.732.884	3.534.714	10.198.170	288,51%
INCOBRABLES (anexo 8)	180.000	0	180.000	100,00%
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>-6.091.866</b>	<b>-24.173.506</b>	<b>18.441.640</b>	<b>-76,3%</b>
<b>ADMINISTRACION DE PROYECTOS (O</b>	<b>7.085.480</b>	<b>-</b>	<b>7.085.480</b>	<b>0,00%</b>
Ingresos	7.085.480	0	7.085.480	0,00%
Gastos	0	0	0	100,00%
OTROS INGRESOS (2)	23.695.671	0	23.695.671	100,00%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>24.689.285</b>	<b>-24.173.506</b>	<b>48.862.791</b>	<b>-202,1%</b>





Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado  
**RESULTADO COMPARATIVO**  
**PERIODO 2007-2006**

	Colones Corrientes		Variación	
	2007	2006	Absoluta	Porcentual
<b><u>INGRESOS ORDINARIOS</u></b>				
Cuotas mensuales	65,213,000	46,926,000	18,287,000	38.97%
Patrocinios	36,932,881	31,435,113	5,497,768	17.49%
Cuotas Extraordinarias y Pat. Adic	1,274,138	12,982,972	-11,708,834	-90.19%
Aportes (1)		4,018,760	-4,018,760	-100.00%
Actividades especiales	24,591,330	20,218,529	4,372,801	21.63%
Planeamiento Estratégico		3,815,156	-3,815,156	-100.00%
Otros Ingresos				
Administración de Proyectos OIT	7,085,480	3,656,450	3,429,030	93.78%
Otros	23,695,671	1,819,584	21,876,087	1202.26%
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>158,792,499</b>	<b>124,872,564</b>	<b>33,919,935</b>	<b>27%</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>				
GASTOS DEL PERSONAL	64,870,751	79,216,330	-14,345,579	-18.11%
ACTIVIDADES ESPECIALES	20,709,007	11,790,007	8,919,000	75.65%
SERVICIOS BASICOS	14,761,352	14,183,430	577,922	4.07%
RELACIONES PUBLICAS	3,714,769	1,658,433	2,056,336	123.99%
MANTENIMIENTO INSTITUCION	5,910,394	4,914,586	995,808	20.26%
OTROS GASTOS	10,224,058	7,087,575	3,136,483	44.25%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>120,190,331</b>	<b>118,850,361</b>	<b>1,339,970</b>	<b>1.13%</b>
<b>Imprevistos (1%)</b>	<b>13,732,884</b>	<b>231,000</b>	<b>13,501,884</b>	<b>5844.97%</b>
<b>INCOBRABLES</b>	<b>180,000</b>	<b>1,495,790</b>	<b>-1,315,790</b>	<b>-87.97%</b>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>24,689,285</b>	<b>4,295,413</b>	<b>20,393,872</b>	<b>474.78%</b>

## NOTAS:

(1) Son otros ingresos, empresas que han dado una contribución extraordinaria a UCCAEP, Abonos Agro, Tabacalera Costarricense, Volio Capital.



<b>ANEXO N°1</b>			
<b>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada -UCCAEP-</b>			
<b>BALANCE DE SITUACION</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2007</b>			
<b>-En colones Costarricenses-</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>Activo Circulante:</b>		<b>PASIVO</b>	
Caja Chica	100.000	<b>Pasivo Circulante:</b>	
Caja y Bancos (Anexo 3)	26.607.507	Cuentas por Pagar Locales (Anexo 6)	1.099.957
Cuentas por Cobrar (Anexo 7)	9.746.018	Retenciones por Pagar	191.531
Gastos Prepagados	200.022	Gastos Acumulados por Pagar (Anexo 4)	6.943.884
		Fondos en Custodia (Anexo 5)	<b>-47.751</b>
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>36.653.547</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>8.187.621</b>
<b>Activo Fijo:</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	
Mobiliario y Equipo de Oficina	9.771.321	<b>8.187.621</b>	
Equipo de Cómputo	3.827.990	<b>PATRIMONIO</b>	
Menaje de Cocina	0	Superávit Acumulado	<b>-922.933</b>
<b>Total costo</b>	<b>13.599.311</b>	Utilidad del Actual Período	<b>24.689.285</b>
-Depreciación Acumulada	<b>-7.238.498</b>	Superávit aportado	11.582.053
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>6.360.814</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>35.348.405</b>
<b>Otros Activos:</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
Depósitos en Garantía	521.665	<b>43.536.026</b>	
<b>Total Otros Activos</b>	<b>521.665</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43.536.026</b>		

<b>ANEXO N° 2</b> <b>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones</b> <b>de la Empresa Privada -UCCAEP-</b> <b>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO</b> <b>POR EL MES DE Diciembre 2007</b>				
DETALLES			TOTAL	%
<b>INGRESOS:</b>				
	Cuotas Asociados	8.035.000		48,8%
	Cuotas de Patrocinadores	1.532.959		9,3%
	Cuotas Extraordinarias (1)	90.000		0,5%
	Actividades Especiales	1.000.000		6,1%
<b>OTROS INGRESOS:</b>				
	Diversos	5.818.650		35,3%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>16.476.609</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS:</b>				
	Generales	10.253.722		99,9%
	Financieros	14.734		0,1%
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>10.268.456</b>	<b>100%</b>
	<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>6.208.153</b>	




<b>ANEXO N° 3</b>				
<b>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada -UCCAEP-</b>				
<b>CEDULA DE BANCOS</b>				
<b>AL MES DE Diciembre 2007</b>				
<b>DETALLES</b>			<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>CAJA</b>		<b>COLONES</b>	<b>DOLARES</b>	
		100.000	<b>199</b>	<b>0,37%</b>
<b>BANCOS</b>	<b>CUENTA #</b>	<b>COLONES</b>	<b>DOLARES</b>	
Banco Nacional Cuenta Uccaep	<b>79446</b>	1.908.078		7,17%
Interfin APRONAC	<b>4530</b>	6.897	<b>14</b>	0,03%
Interfin Cuenta Dolares	<b>2652</b>	24.642.511	<b>49.064</b>	92,61%
Interfin Cuenta Dolares Comision ICE	<b>6148</b>	50.022	<b>100</b>	0,19%
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>26.607.507</b>	<b>49.178</b>	<b>99,63%</b>
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>		<b>26.707.507</b>	<b>49.377</b>	<b>100%</b>
<b>Tipo de Cambio ¢500,97 por \$1.00</b>				

<b>ANEXO N° 4</b> <b>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones</b> <b>de la Empresa Privada -UCCAEP-</b> CEDULA DE GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR AL MES DE Diciembre 2007			
<b>DETALLES</b>			<b>%</b>
<b>GASTOS ACUMULADOS P/PAGAR</b>	<b>CUENTA #</b>	<b>COLONES</b>	
Caja Cost.Seguro Social		1.283.260	18,5%
Salarios por pagar		2.773	0,0%
Prestaciones Legales		5.684.478	81,9%
Provision Aguinaldo		-26.627	-0,4%
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>6.943.884</b>	<b>100%</b>

<b>ANEXO N° 5</b> <b>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones</b> <b>de la Empresa Privada -UCCAEP-</b> CEDULA DE FONDOS EN CUSTODIA AL MES DE Diciembre 2007			
<b>DETALLES</b>			<b>%</b>
<b>GASTOS ACUMULADOS P/PAGAR</b>	<b>DOLARES</b>	<b>COLONES</b>	
Fondos APRONAC	0	185	-0,4%
Fondos Comision ICE	-96	-47.936	100,4%
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>-47.751</b>	<b>100%</b>
<b>NOTA: TIPO DE CAMBIO (30-12-07)</b>	<b>500,97</b>		

<b>ANEXO N° 6</b> <b>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones</b> <b>de la Empresa Privada -UCCAEP-</b> CEDULA DE CUENTAS A PAGAR AL MES DE Diciembre 2007			
<b>DETALLES</b>			<b>%</b>
<b>GASTOS ACUMULADOS P/PAGAR</b>	<b>CUENTA #</b>	<b>COLONES</b>	
Maria del Mar Munguia Ramirez		145.238,88	13,2%
Saborio Shirley		283.499,45	25,8%
Distribuidora Perez		8.500,00	0,8%
BAC San José		161.282,56	14,7%
Volovan		69.750,00	6,3%
Desatur Corobici		431.686,53	39,2%
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>1.099.957</b>	<b>255%</b>

<b>ANEXO N° 7</b> <b>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones</b> <b>de la Empresa Privada -UCCAEP-</b> CEDULA DE CUENTAS A COBRAR AL MES DE Diciembre 2007			
<b>DETALLES</b>			<b>%</b>
<b>CUENTAS A COBRAR</b>	<b>CUENTA #</b>	<b>COLONES</b>	
Asociados		5.934.481	60,9%
Patrocinadores		3.811.537	39,1%
Patrocinadores Especiales		0	0,0%
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>9.746.018</b>	<b>100%</b>

<b>ANEXO N° 3</b>			
<b>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada -UCCAEP-</b>			
<b>DETALLE DE INCOBRABLES</b>			
<b>0</b>			
			
<b>DETALLES</b>			<b>%</b>
<b>Gastos por Incobrables</b>	<b>Dolares</b>	<b>COLONES</b>	
Asoc. Nac. Grandes Consum. Electricidad	<b>0</b>	180.000	100,0%
<b>TOTAL BANCOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>¢ 180.000,00</b>	<b>100%</b>



## INFORME DE FISCALÍA

Estimados Asociados  
UCCAEP

En atención a las facultades y responsabilidades previstas en los estatutos, en su artículo quincuagésimo primero inciso h), me permito rendir el Informe de la Fiscalía para el período que concluye el 31 de marzo del 2008.

Durante el año se celebraron 23 sesiones de Consejo Directivo (19 ordinarias y 4 extraordinarias con el quórum requerido según los estatutos. Todos sus acuerdos quedaron debidamente consignados en las actas respectivas y éstas debidamente firmadas. Asimismo se realizaron cinco sesiones del Comité Ejecutivo

La asistencia promedio a las sesiones de Consejo Directivo fue del orden de 15 directores. En el anexo se presenta la asistencia en detalle de los señores directores. Vale mencionar que es importante que se establezca que las justificaciones por la no asistencia a las sesiones deben quedar por escrito y ser enviadas a la Administración antes de la sesión convocada.

Durante el presente año se produjeron 2 variantes en la conformación del Consejo Directivo, cuyo detalle es:

Nombre	Cámara de	Cargo	Sustituto	Cargo ocupado
Antonio Echeverría	Avicultores	Director	Luis Mesalles	Director
Álvaro Saborío	ABC	Director	Mario Castillo	Director

Los estados financieros se han presentado en tiempo tal como el que ustedes tienen a disposición. En este sentido, el señor Tesorero presentó al Consejo Directivo, los informes financieros correspondientes. Asimismo el Presupuesto Ordinario 2008 fue presentado para su aprobación en la sesión del Consejo Directivo #16-0708 del día 13 de diciembre del 2007.

Durante los últimos doce meses solicitaron su incorporación a la UCCAEP la Asociación de Empresarios para el Desarrollo que fue aceptada mediante voto unánime del Consejo Directivo. Asimismo, se desafiliaron la Cámara Nacional de Empresas Comercializadoras de Seguros y la Cámara de Comercio e Industria Mexicana.

Asimismo como Fiscal, no he tenido conocimiento de acto alguno que haya infringido los estatutos ni la legislación vigente, atribuible a esta Asociación, ni he recibido queja alguna de las Cámaras asociadas o de sus representantes.

Por último quisiera agradecer a las Cámaras Asociadas y sus representantes la confianza depositada en esta servidora y quedo a las órdenes de ustedes para cualquier duda o aclaración.

Maritza Hernández  
Fiscal



**ASISTENCIA CONSEJO DIRECTIVO****Periodo 2007-2008**

NOMBRE	SESIONES (1)	ASISTENCIA	AUSENCIAS		
			Total	Justificadas	Injustificadas
Cámara Costarricense de Construcción	23	74%	6	3	3
AZOFRAS	23	70%	7	5	2
Cámara de Comercio	23	74%	6	2	4
Cámara de Industrias	23	91%	2	0	2
Cámara Nacional de Agricultura	23	65%	8	3	5
ANEIT	23	78%	5	2	3
AMCHAM	23	65%	8	6	2
CACIA	23	61%	9	8	1
ACOPE	23	83%	4	0	4
CANACODE	23	65%	8	8	0
AIVEMA	23	17%	19	2	17
ACOGRADE	23	57%	10	6	4
ABC a/	23	26%	17	14	3
CANARA	23	91%	2	2	0
Cámara Costarricense de Factoreo	23	52%	11	4	7
CAMTIC	23	57%	10	6	4
Cámara Costarricense Forestal	23	61%	9	4	5
Cámara Nacional de Avicultores b/	23	35%	15	9	6
ANAPROBAN	23	65%	8	3	5
Cámara Nacional Azucareros	23	43%	13	7	6
CRECEX	23	78%	5	0	5
CANATUR	23	70%	7	6	1
ACOT	23	78%	5	3	2
Cámara Costarricense de Hoteles	23	26%	17	10	7
Cámara Nacional de Transportes	23	48%	12	7	5

**Total de sesiones: 23 (19 Ordinarias y 4 Extraordinarias)**

(1) Se refiere al número de sesiones a las cuales el director estaba en obligación de asistir.

a/ Cambio de Director a partir de la sesión extraordinaria # 03-0708

b/ Cambio de Director a partir de la sesión ordinaria # 12-0708